



NOV. 1931

2.-

4e las mismas se encuentra formada por una pieza plana que no tiene necesidad de doblarse como en la forma actual.

5 Se obtiene así un triptico susceptible no solamente de ser colocado en pié sobre una superficie de apoyo como ocurre en los tripticos lisos hasta ahora fabricados sino susceptibles así mismo de ser colgados de una pared presentando dos lados salientes hacia adelante que se sostienen por sí mismos.

10 Para la perfecta comprensión del objeto de la patente se ha representado una forma de ejecución de la misma en los adjuntos dibujos en los cuales:

La fig. 1, es una vista en plano, de un triptico según la invención tal como aparece desarmado.

Las figs. 2 y 3, son vistas en corte de dicho triptico armado en dos formas distintas de realización.

15 La fig. 4, es una vista en perspectiva de una papelerera realizada según el invento, y

La fig. 5, muestra una vista del suplemento que constituye la bolsa de la papelerera .

20 Según la invención se estampa sobre una hoja plana en cartulina o análogo el elemento decorativo cartel, u otro que se desea reproducir en el triptico formando la parte central 1 el dibujo central del triptico las partes laterales 2 los dos lados del mismo. A ambos lados de dichas partes 2 se deja en blanco prolongaciones 3 de un ancho aproximadamente igual a las citadas partes 2.

25 Sobre la parte central se efectúan cortes 4 y en los dos extremos se cortan lengüetas 5 a altura y distancia conveniente para poder introducir en las lengüetas 4. En caso de que halla de realizarse una papelerera se realizan cortes longitudinales 6 sobre la parte más inmediata al centro de los laterales 2 y una ranura 7 en la parte interior de la placa central.

30 Bajo esta forma se verifica el embalaje y envío de los tripticos los cuales se arman doblando o curvando las partes 2



NOV. 1924

en la forma representada en las figs 2 y 3 pasando las partes 3 por detrás de dichas partes 2 merced a un dobléz practicado en 8 y verificando el enganche de las lengüetas 5 en las ranuras 4 formando un conjunto como se representa en la fig. 4. En el caso de adoptar la forma de una papelera la pieza representada en la fig. 5 que es completamente plana se coloca por ajuste de sus lengüetas 9 en las ranuras 6 y 7.

Se comprende facilmente que el principio aquí descrito se presta a infinidad de realizaciones adecuadas de placas y carteles anunciadores o de calendarios tanto para ser colgados en la pared como para ser dispuestos sobre superficies planas (mesas o escaparates u otros), comprendiendose todas estas formas de realización dentro del invento.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un procedimiento de fabricación de placas, carteles, calendarios en forma de triptico, caracterizado esencialmente por realizarse sobre una hoja plana de cartón o materia similar la impresión de la placa central y de las dos laterales del triptico las cuales por dobléz o curvado sobre si mismas forman dos salientes en relieve a ambos lados de la placa central quedando mantenidas en esta posición por broches constituidos por ranuras dispuestas en la placa central y por lengüetas correspondientes establecidas sobre dos prolongaciones de las placas laterales del triptico las cuales se doblan por detrás de dichas placas laterales formando un conjunto de dos lados armados en relieve susceptible de mantenerse de pié sobre una superficie plana o de ser colgados en una pared.



4.-

2ª.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado esencialmente porque en el caso de querer realizarse una papelería sobre tripticos establecidos según dicha reivindicación basta proveer una placa plana provista de tres
5 lengüetas que ajustan en ranuras practicadas en la placa central y en las dos placas laterales del triptico.

3ª.- Un procedimiento de fabricación de placas, carteles, calendarios en forma de triptico.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.
10

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 6 de noviembre de 1931.

Leocadio López y López.-

P.P./



FIG. 1

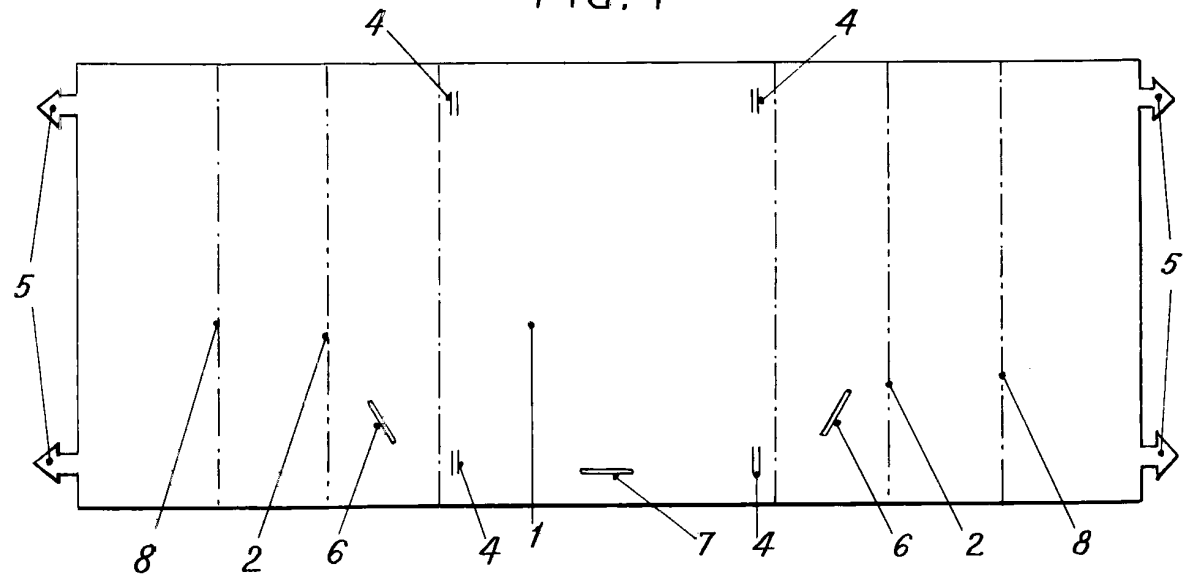


FIG. 2

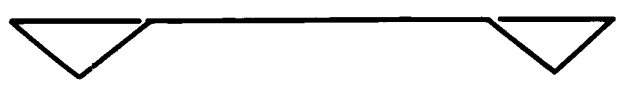


FIG. 3



FIG. 4

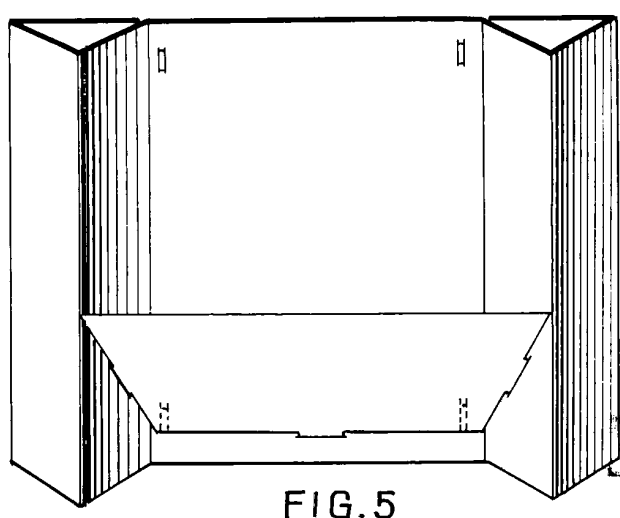
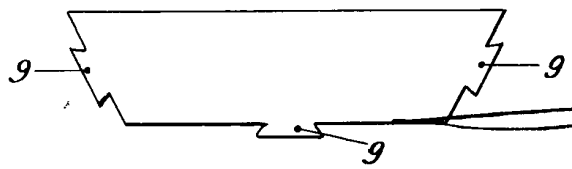


FIG. 5



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ

W. Herrera

124650